

## Frustran robo en proceso a cajero automático y detienen a cinco personas posiblemente implicadas



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



En respuesta a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a cinco posibles responsables del delito de robo a cajero automático, lográndose frustrar el ilícito.

A través de la línea de emergencias nacional 9-1-1, se denunciaron a cuatro hombres y una mujer, quienes aparentemente realizaban actividades inusuales en el área de cajeros automáticos, ubicada al interior de una tienda departamental; de inmediato, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) alertó a uniformados de la SS en campo, a fin de efectuar el despliegue operativo.

Con la información aportada, policías mexiquenses se trasladaron al lugar de los hechos, ubicado sobre la calle Nube, en la colonia El Carmen de este municipio; a su llegada sorprendieron al grupo de individuos cuando desmantelaban el despachador de efectivo con diversas herramientas.

Acorde a los protocolos establecidos, oficiales inspeccionaron preventivamente a Yajaira ?N?, Israel ?N?, Carlos ?N?, Jesús ?N? y Leonardo ?N? de 34, 28, 23, 21 y 25 años de edad, respectivamente; al concluir, se aseguró una camioneta Ford, tipo Explorer, modelo 1999; un revolver calibre 38 milímetros con seis cartuchos útiles y múltiples herramientas.

Al ser constitutivo de un delito, y después de dar lectura a los derechos que la ley otorga, las personas fueron detenidas y trasladadas junto con el vehículo, arma y objetos asegurados a la Agencia del Ministerio Público con sede en San Cristóbal, donde se continuarán las investigaciones para deslindar responsabilidades.